

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10221

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE FEBRERO DEL 2023

MIÉRCOLES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: [www.prensaregionalancash.com](http://www.prensaregionalancash.com)

DISENO: RONALD MONTORO YOPLA

## Hallan sin vida a recién nacido



**Cuerpecito estaba seccionado al ser devorado por perro**

## 2 AÑOS DE CÁRCEL PARA SOBRINOS DE EXALCALDE PROVINCIAL

Por el delito de lavado de activos en la modalidad de ocultamiento y tenencia. Adquirieron diversos bienes, con dinero proveniente de un exalcalde relacionados a actividades ilícitas



Viajaba de emergencia con su esposa embarazada de Huarí a Huaraz en una ambulancia que se accidento

**Tras varios días fallece accidentado**

## EDITORIAL

## El Año Escolar 2023

A menos de un mes para el inicio del año escolar 2023, el gobierno de la presidenta Dina Boluarte trabaja intensamente con el propósito de que este retorno a clases de más de ocho millones de alumnos sea todo un éxito, pese a los problemas agravados por las protestas sociales.

Por eso, el Ministerio de Educación (Minedu) dispuso, con mucho tiempo de anticipación, el envío del material educativo gratuito a los centros educativos de todo el país. De acuerdo con el ministro del sector, Óscar Becerra, el 60% ya se encuentra en las unidades de gestión educativa local (UGEL) correspondientes. Mientras que el otro 40% está en camino y se prevé que llegue antes del 13 de marzo.

A diferencia de anteriores ocasiones, en esta oportunidad el Minedu ha trabajado intensamente a fin de que las escuelas públicas brinden una educación inclusiva. Por este motivo, se distribuirán 1,500 textos adaptados al sistema braille y material en alto relieve para los 800 estudiantes con ceguera y sordera registrados.

El desarrollo de la informática es clave en la tarea de mejorar la calidad de la educación porque ayuda al dictado de clases, provee acceso a una inmensa información académica y facilita la comunicación con los profesores, padres de familia y personal administrativo.

El Gobierno peruano se preocupa por la entrega de equipos informáticos tanto a alumnos como a profesores. En este año lectivo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) entregará 46,367 tabletas electrónicas a cinco regiones. El uso de este componente informático ayudará a la conectividad y la reducción de la brecha digital, sobre todo en las zonas rurales.

Las autoridades de las regiones de Ayacucho, Cusco, Lambayeque, Huancavelica y Apurímac son las beneficiadas del proyecto de banda ancha del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel).

Al mismo tiempo, más de 5 millones de alumnos y 350,000 docentes tendrán cuentas electrónicas y aulas virtuales gratuitas de Google Workspace for Education, a fin de gestionar los cursos en forma eficiente.

El Gobierno peruano hace grandes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación básica. Ahora, como ha manifestado la Jefa del Estado, la responsabilidad de garantizar un desarrollo normal de clases no solo dependerá de las autoridades académicas, sino también de profesores, padres de familia, gobernadores, alcaldes y sociedad en general.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## PERSONA NO GRATA

**Moción fue aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, por mayoría, en respuesta a las agraviantes expresiones del mandatario colombiano sobre la Policía peruana**



**QUE SE COMUNIQUE ACUERDO A MINISTRO COLOMBIANO**

El documento, además, solicita a la Cancillería peruana que, a través de los canales diplomáticos, se remita la moción de orden del día al ministro plenipotenciario de Colombia en el Perú, Eufrazio Morales.

**¿QUÉ DIJO GUSTAVO PETRO SOBRE EL PERÚ?**

Hace unos días, Gustavo Petro comparó a la Policía peruana con los nazis. "En el Perú marchan como nazis, contra su propio pueblo, rompiendo la Convención Americana de Derechos Humanos", dijo en un discurso durante la posesión de los embajadores de

Colombia en países como China, México, Canadá y Brasil.

Agregó que "la Convención Americana de Derechos Humanos no se aplica solo a gobiernos de izquierda. Doble moral el que hace eso. Se aplica a todos los gobiernos y esa es nuestra postura".

**NO ES LA PRIMERA VEZ**

Esta no es la primera vez que el mandatario colombiano se entromete en asuntos de política interna del Perú. Anteriormente, tras el golpe de Estado de Pedro Castillo, el 7 de diciembre de 2022, Petro pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que, aplicando la Convención Americana de Derechos Humanos, expida medidas cautelares para quien fue su homólogo.

También en enero, durante la intervención policial a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que permitió recuperar el campus de los manifestantes en las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte, el presidente de Colombia no solo rechazó la operación sino que tuiteó. "Allanar universidades. Gritar: '¡Muera la inteligencia!'. El Consejo permanente de la OEA debe ser citado para examinar el caso de Perú".

**RECHAZO**

Por mayoría, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso acordó expresar su rechazo a las declaraciones del presidente de Colombia, Gustavo Petro, contra la Policía Nacional del Perú y, además, lo declaró persona non grata para nuestro país. El acuerdo será elevado al Pleno para su aprobación y tramitación.

De acuerdo a la moción aprobada por 13 votos, el grupo de trabajo expresa su rechazo "a las inaceptables expresiones del señor Gustavo Francisco Petro Urrego, presidente de la República de Colombia, que constituyen una ofensa a nuestra Policía Nacional del Perú, a la República del Perú y, al banalizar el holocausto, constituye también una ofensa a todo el pueblo judío, muchos de cuyos integrantes son nacionales peruanos".

**PERSONA NO GRATA QUE NO DEBE INGRESAR AL PAÍS**

Asimismo, lo declara persona non grata y exhorta a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores para que, cada uno dentro de sus competencias, "realicen las gestiones necesarias para garantizar que el señor Gustavo Francisco Petro Urrego presidente de la República de Colombia, no ingrese al territorio nacional".

# Martha Moyano: “La renuncia de Dina Boluarte generaría mucho más caos”

La congresista de Fuerza Popular dijo tener “esperanza” que de acá al fin de la legislatura se apruebe un proyecto de adelanto de elecciones.

La congresista Martha Moyano (Fuerza Popular) consideró que la renuncia de la presidenta Dina Boluarte; exigida por un sector político, así como los manifestantes antigubernamentales; generaría “mucho más caos”, debido a las implicancias que esto traería.

“El escenario de la renuncia de la señora Dina generaría mucho más caos, porque al final tendría que asumir el presidente del Congreso e historias como esas ya la hemos vivido”, refirió en Ampliación de Noticias.

Para la fujimorista, los sectores antigubernamentales que hoy marchan contra Dina Boluarte también exigirían la renuncia del congresista que asuma las riendas del Ejecutivo.

“El otro escenario es las otras bancadas que estarían exigiendo que no sea José Williams (quien asuma la Presidencia), que sea otra persona y se generaría más crisis”, refirió Martha Moyano.

¿Aún procede el adelanto de elecciones?

Pese a que no se ha logrado un consenso en

el Pleno en reiteradas oportunidades, Martha Moyano dijo tener “esperanza” que de acá al fin de la legislatura -este viernes- se apruebe un proyecto de adelanto de elecciones.

“Todo esfuerzo que se puedan hacer por el bien del país está siempre dentro de un nivel de esperanza.

Yo todavía no la pierdo, todavía hay días que podemos entrar. Invoco a esa reflexión e invoco a seguir pensando en lo que está ocurriendo en el país”, comentó.

La fujimorista señaló que, pese a las diferencias ideológicas, la lucha contra el terrorismo es algo que “une a todos los peruanos”; al recordar el asesinato de siete policías en una emboscada narcoterrorista el pasado fin de semana en el Va-



lle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VREM).

“Si algo nos une a todos los peruanos es la lucha contra el terrorismo.

Estoy convencida que si algo que nos une a los grupos políticos es la lucha contra el terrorismo.

Y si hay algo que une a los medios de comunicación que tienen líneas diferentes, debe ser la lucha contra el terrorismo.

Y si eso nos une, debemos hacer que todos, desde nuestro espacio, debemos contribuir a que esta lacra terrorista pueda de una vez acabar”, sentenció. (rpp.pe)

**FIMSAC** JR. FRANCISCO ARAUZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

**LA AVENTURA CONTINÚA**

**TUNLAND G7**

**AUCAN** Motor 2.0 cc.

**BOSCH**

Aros de Aleación 18"

Frenos ABS+EBD+EBA TCS+HDC+HAC

TDW+VGT Turbo de Geometría Variable

MPS Pantalla Multimedia con EasyConnection

**TUNLAND G7**

ADVENTURE

**4x4**

Aros de aleación

Frenos ABS + EBD

Turbo Diésel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

**FIMSAC**

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# Ofensiva narcoterrorista

**“La democracia debe defenderse con todas las armas que le permite la Constitución”**

El aleroso asesinato de siete policías en el Vraem obliga al Estado a repensar y redefinir su estrategia frente a las drogas y el terrorismo.

Está claro que la organización terrorista en la zona ha querido reverdecer sus sangrientos laureles aprovechando la convulsión social que vive el país.

Durante las exequias de los agentes –caídos en la provincia de La Convención, Cusco– la presidenta Dina Boluarte fue enfática: “Mi gobierno ha dispuesto una lucha frontal contra esa alianza formada por el terrorismo y el narcotráfico, no permitiremos más muertes ni

violencia”.

Sin embargo, a estas alturas es necesario ir más allá de los discursos y las buenas intenciones.

La amenaza del terror ha cobrado, con estas muertes, la fisonomía de lo real e inmediato.

Fue tal el ensañamiento de los asesinos que, antes de robar las armas de los cuerpos inertes de los uniformados, remataron de un balazo a los heridos que todavía respiraban (un oficial, aunque herido de gravedad, logró sobrevivir).

Todo indica, pues, que la alianza entre la facción senderista liderada por Víctor Quispe Palo-

mino (a) ‘José’ –autodenominada “Militarizado Partido Comunista del Perú”– con los poderosos narcotraficantes que operan en la región habría pasado a una nueva etapa, más agresiva que la anterior.

Que esta alianza opera y fructifica en el Vraem desde hace años, es sabido de sobra por las fuerzas de seguridad y los estudiosos del fenómeno terrorista.

El poder económico del narcotráfico es prácticamente incontestable en los parajes y caseríos apartados en el valle, allí donde los servicios del Estado apenas tienen pre-



sencia.

Es prioritario que las autoridades y especialistas en inteligencia diseñen y pongan en marcha una nueva estrategia para combatir aquello que ya se anunciaba, una recomposición muy agresiva de los remanentes de Sendero Luminoso,

esta vez apuntalada por intereses del crimen organizado –narcotráfico, sicariato, minería ilegal– que, gracias al gobierno del golpista Pedro Castillo, podría incluso haberse infiltrado en puestos de la administración del Estado.

Conviene ser severos y

rigurosos con el tema. Hacía mucho tiempo que estas bandas asesinas no se atrevían a atacar a las fuerzas de seguridad con la vesania que acaban de demostrar.

La democracia debe defenderse con todas las armas que le permite la Constitución.

(EDITORIAL PERU21.PE)

## TALLER MULTIMARCA



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.



**Servicio de suspensión y frenos**

**Mantenimientos y reparaciones**



**Autopartes Originales**



**Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

# Lo que se sabe del virus de Marburgo, hasta 88% letal y sin tratamiento disponible

**La OMS ha convocado una reunión de emergencia por una nueva epidemia de este patógeno, que deja muerte a su paso.**

El virus de Marburgo vuelve a causar preocupación internacional debido a que Guinea Ecuatorial está registrando su primera epidemia de este patógeno, que ya causó nueve muertes en la pequeña nación africana.

A raíz de ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha convocado una reunión de emergencia.

La enfermedad causada por el virus de Marburgo es una fiebre hemorrágica casi tan mortífera como el ébola.

“Durante los últimos brotes, las tasas de letalidad han oscilado entre el 24% y el 88% en función de la cepa vírica y del tratamiento de los casos”, señala la OMS.

¿Dónde apareció el virus de Marburgo?

Este virus fue bautizado por la ciudad alemana donde se detectó por primera vez, Marburgo, en 1967, en un laboratorio cuyo personal estuvo en contacto con monos contagiados, importados de Uganda.

En el mismo año se detectaron otros dos focos en laboratorios de Fráncfort, Alemania, y en Belgrado (Yugoslavia, hoy Serbia).

Siete personas murieron por la enfermedad.

Desde entonces, se ha reportado en varios países de África, como Angola, la República Democrática del Congo, Kenia, Sudáfrica, Uganda y Guinea.

El más reciente brote se había producido en Ghana (2022), donde fallecieron dos de las tres personas infectadas (letalidad del 67%).



¿Cómo se transmite?

El virus forma parte de la familia de los filoviridae (filovirus), como el ébola (con el que comparte numerosas características), y se transmite al ser humano a través de los murciélagos de la fruta (rousetus), habitualmente considerados como los huéspedes naturales de este patógeno.

Se contagia de persona a persona por el contacto directo de los fluidos corporales de los infectados, o con superficies o materiales, informa la OMS.

¿Cuáles son los síntomas?

Los primeros síntomas de la enfermedad por virus de Marburgo son dolores musculares y de cabeza, y conjuntivitis, seguidos de malestar en la garganta, vómitos, diarreas, erupciones cutáneas y hemorragias.

Esto hace que sea difícil distinguir esta afección de otras patologías como el paludismo, la fiebre tifoidea, el cólera o fiebres virales hemorrágicas.

La enfermedad tiene un periodo de incubación de dos a 21 días, según la OMS, y después manifiesta sus síntomas de forma repentina, con una fiebre fuerte, cefaleas intensas y gran malestar.




No hay tratamientos, pero sí recomendaciones. No hay ninguna vacuna ni ningún tratamiento homologado a día de hoy.

Actualmente, se están desarrollando terapias a base de productos sanguíneos, de tipo inmunitarias y con medicamentos.

Sin embargo, la OMS destaca que la rehidratación por vía oral o intravenosa y el tratamiento de los síntomas específicos mejoran la tasa de supervivencia.

Con información de AFP


 Municipalidad Distrital de Independencia  
 Huaraz - Ancash


## EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N.º 250 del Código Civil, que el sábado 25 de marzo del 2023 a horas 10:00 am pretenden contraer Matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de Independencia.

|  |          |           |              |          |
|--|----------|-----------|--------------|----------|
| DON: ERICO YVAN CONCEPCION ALVARADO                          |          |           |              |          |
| EDAD   | NATURAL  | PROFESION | NACIONALIDAD | DNI      |
| 56   | TRUJILLO | MEDICO    | PERUANO      | 25682140 |
| DOMICILIO: JR. LAS GARDENIAS N° 187 - INDEPENDENCIA - HUARAZ |          |           |              |          |

|  |         |           |              |          |
|--|---------|-----------|--------------|----------|
| DOÑA: RUBI JARA HIDALGO                                      |         |           |              |          |
| EDAD   | NATURAL | PROFESION | NACIONALIDAD | DNI N.º  |
| 32   | HUARI   | CONTADORA | PERUANA      | 47438981 |
| DOMICILIO: JR. LAS GARDENIAS N° 187 - INDEPENDENCIA - HUARAZ |         |           |              |          |

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

  
 Oficina Registros Civiles  
 Municipalidad Distrital de Independencia

14/02/2023  
Ex. N° 134295 - 0 - 2023

# 'Camarada Yazmín': azuzadora de marchas adoctrina niños en ONG



## Alababa a terrorista Abimael Guzmán y dictaba clases. Supuesta campesina movía más de S/ 100 mil.

Una allegada de Rocío 'Camarada Cusi' Leandro, Estefany Alanya Chumbes, conocida como 'Camarada Yazmín' era admiradora de Abimael Guzmán, incluso dando clases a pequeños hijos de Ayacucho.

A esto se suma que el "humilde manifestante" Cirilo Jara viajaba por diferentes regiones del Perú moviendo más de cien mil soles de procedencia desconocida.

La Dirección contra el terrorismo había detectado que, bajo el nombre de ONG "Wawa Kuna Mantaq - Por nuestros niños", la psicóloga, que también podría ir a prisión preventiva, supuestamente enseñaba valores.

### DINERO DE ALEMANIA

El portal Vigilante reveló que, cada sábado se emitía un programa infantil conducido por Alanya.

Ella también es vicepresidenta del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA).

La ONG recibe dinero del Sindicato de Maestros BLLV, de Bavaria-Munich, entidad alemana afiliada al Movimiento Internacional de la Educación.

Además, Willax difundió videos de seguimiento de la Dircote a la "Camarada Yazmín" del 8 de septiembre pasado.

Allí se le ve ocultando su rostro en una

maskarilla, mientras usa un pabullo para medir las dimensiones de un paradero de buses en Ayacucho.

Tres días después, cuando se recordaba un año de la muerte del delincuente Guzmán, en ese mismo lugar apareció una pancarta, denunciando un supuesto asesinato del cabecilla.

Se le halló en formato digital el libro "Memorias desde Némesis", del fallecido criminal y su cómplice Elena Iparraguirre, así como un plan para liberar a presos por terrorismo.

Por otro lado, durante la audiencia donde se pide prisión preventiva para "Camarada Cusi" y otros supuestos organizadores de desmanes, se difundió información comprometedora sobre Cirilo Jara, quien aparentaba ser un humilde campesino.

"Llevaba y traía dinero de las regiones", señaló el Ministerio Público, mostrando un informe del Scotiabank.

El documento demostraba que el imputado dejaba su domicilio de Tinke, en Cusco, constantemente.

### LLEVABA Y TRAÍA

De esta manera, retiró S/10 mil en la agencia de Puerto Maldonado el 1 de septiembre pasado, el tres de octubre depositó 58 mil soles en la agencia Larapa; luego saca S/20 mil y S/22 mil.

Esto demostraría también que no tiene arraigo domiciliario, porque no acudió a citaciones de la PNP en tres días diferentes de enero, para responder por una denuncia de coacción.



Beber agua es beber vida.

DELIVERY  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

CUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

Diseño: Ikarus Comunicación

# CSJAN conmemoró el 160 Aniversario de su Instalación

**Esta sede judicial entró en funcionamiento el 14 de febrero de 1863 bajo la presidencia del doctor Pedro Torres Calderón**

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomero, esta mañana, encabezó los actos protocolares con motivo de la conmemoración de los 160 años de la instalación de esta sede judicial.

Estas actividades se iniciaron con la celebración de una Misa Solemne en el Sagrario San Sebastián, seguidamente se tuvo el izamiento del Pabellón Nacional y de la Bandera del Poder Judicial.

A continuación, se llevó a cabo la Sesión Solemne, en el parincho del Palacio de Justicia de Áncash.

Durante su discurso, el doctor Quinto Gomero, señaló que se deben destacar "los valores, el trabajo, la dedicación y el esfuerzo permanente que realizan todos los integrantes de la CSJAN para mejorar el servicio de justicia que tanto reclaman los usuarios/as".

La autoridad judicial refirió que se están efectuando diversas gestiones interinstitucionales para la elaboración de perfiles técnicos con miras a la construcción de locales, en las diferentes provincias del Distrito Judicial, los que serían dados en cesión en uso a la CSJAN para que en ellos funcionen órganos jurisdiccionales.

Asimismo, remarcó que se está impulsando la implementación de locales para los Juzgados de Paz de toda la circunscripción de esta sede judicial en colaboración con los gobiernos distritales.

El doctor Quinto Gomero enfatizó que es posible "fortalecer la legitimidad y credibilidad institucional a través del desem-

peño y accionar transparente y honesto de los jueces, las juezas y del personal judicial".

"La productividad es un factor importante para medir la labor jurisdiccional, en este contexto, se evaluará mensualmente al personal que labora en los órganos jurisdiccionales, otorgando estímulos a los que posean los mejores estándares de producción".

Los órganos jurisdiccionales que tengan producción baja serán evaluados y reorganizados", subrayó el magistrado.

La máxima autoridad del Distrito Judicial de Áncash reiteró que desde el primer día de su gobierno ha promovido una política de trabajo articulado de calidad total en las áreas jurisdiccionales y administrativas para alcanzar objetivos estratégicos institucionales.

## RECONOCIMIENTO A EXPRESIDENTES DE LA CSJAN

En otro momento de la ceremonia, el doctor Quinto Gomero, entregó reconocimientos a los doctores Abraham Melquiades Vélchez Castro y Julio César Amaro Trujillo, ambos jueces superiores titulares cesantes y expresidentes de la CSJAN.

Es de destacar que en las actividades participaron el gobernador regional de Áncash, CPC. Fabián Koki Noriega Brito; la licenciada Pamela Edith Serafín Almonacín, prefecta regional de Áncash; el licenciado Harold Jorge Ramírez Trejo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay; el gerente municipal de Huaraz, doctor Andrés Fernando Córdova Buitrón, en representación del alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, profesor David Manuel Rosales Tinoco.

Asimismo, el teniente coronel EP. Rodolfo Alfredo Mendoza Almorá, jefe del Batallón de Infantería Motorizada N° 06 de



Huaraz; el coronel PNP. Gastón Vladimiro Alzamora Solórzano, jefe de la Región Policial – Áncash, en representación del general PNP. Anthony William Cortijo Salinas, jefe de la XII Macro Región Policial – Áncash; la doctora Soledad Elena Rodríguez Loli, jefa de la Oficina Defensorial de Áncash; el licenciado Ladislao Clemente Cruz Villachica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia y el doctor Carlos Antonio Reyes Pareja, rector de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Además, el doctor Jorge Salvador Cueva Deza, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Áncash y el director distrital de la Defensa Pública del Distrito Judicial de Áncash, doctor Raúl Eduardo Melgarejo Olórtegui.

También, asistieron magistrados/as de todas las instancias y especialidades, funcionarios/as y personal jurisdiccional y administrativo de la CSJAN. (NP Poder Judicial)



## 12 años de cárcel para sobrinos de exalcalde provincial de Casma por lavado de activos



La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos del Santa logró que se condene a 12 años de cárcel a una pareja de ciudadanos casmeños, quienes adquirieron diversos bienes, en la provincia de Casma, con dinero proveniente de un exalcalde relacionados a actividades ilícitas.

El fiscal a cargo del caso, Gilmer Alberto Sandoval Zavaleta, acreditó la responsabilidad penal de Emma Luzmila León Montalván, sobrina del exalcalde Lito Montalván y su

pareja Juan Jesús Grados Vargas en calidad de autores del delito de lavado de activos en la modalidad de ocultamiento y tenencia.

Además, consiguió que los procesados tengan que pagar la suma de 80 mil soles, por concepto de reparación civil y 600 soles de pena multa para León Montalván y 2 mil soles para Grados Vargas.

El representante del Ministerio Público acreditó que Emma León Montalván adquirió un inmueble situado en la urbanización Fray Martín de Porres, de

Casma, por el valor de 25 mil dólares americanos y un vehículo menor valorizado en 4 mil 500 soles.

Además, ambos acusados compraron una camioneta de 10 mil dólares americanos cuyo financiamiento se realizó con dinero ilícito proveniente del exalcalde de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel (2006-2010) y de la Municipalidad Provincial de Casma (2011-2012), José Alejandro Montalván Macedo, tío materno de la procesada. (Ancashaldia)

## “Pepera” pasará 9 meses en prisión



PINCRI Huaraz, hoy el fiscal Guillermo Lizarzaburo de la 4ta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz, dijo que se pedirá nueve meses de prisión preventiva para una fémica procedente de la ciudad de Lima, que llegó a Huaraz para cometer una serie de delitos en contra de ciudadanos que captaba en las discotecas.

El fiscal señaló que la mujer estaba seduciendo a sus incautos clientes a quienes ofrecía sus servicios íntimos y cuando ya estaba instalados en un hotel de manera sigilosa procedía a darles de beber poderosos narcóticos para poderlos dopar y dejarlos in-

conscientes.

Varios fueron dormidos por la mujer con estos fármacos y por el momento se conoce de cinco denuncias de igual número de personas entre ellos un médico.

La “pepera” tras una denuncia fue capturada por la Policía Nacional y ahora espera que el juzgado correspondiente haga lo propio tras el pedido de prisión preventiva que para el cual se ha expuesto los presupuestos para la solicitud en curso.

El fiscal indicó que también se ha conseguido prisión preventiva para una persona que asaltó a otro para robarle su celular y al ciudadano extranjero venezolano que se encuentra implicado en delito de extorsión. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Cinco dopados hicieron la denuncia entre ellos un médico

Tras la información de la Policía Nacional del Perú, DE-

## Se incrementa robos de autopartes y motopartes



## Tres casos sin resolver las extrañas circunstancias

El mapa del delito está “ca-

liente” en Huaraz y el distrito de Independencia, todos los días se registran acciones delictivas en todas sus modalidades.

El robo de celulares y robo de autopartes van de la mano, ambos delitos son recurrentes en nuestra zona y en muchos de los casos los investigados son dejados libres por una situación de “menor cuantía”.

En fin, el tema queda en manos de las autoridades del Ministerio Público, quienes son los que dirigen las investigaciones y son los persecutores del delito.

Hoy la Unidad de Protección y Robo de Vehículos de la Policía Nacional del Perú (UPIRV-PNP) Huaraz, hizo la detención de una persona de sexo masculino de 24 años de edad aproximadamente quien viene siendo investigado por la presunta Comisión del Delito Contra el Patrimonio -Tentativa de Hurto de Accesorios de Vehículo Cabe señalar que el individuo intentó robar motopartes de un trimoto de pasajeros de placa de rodaje 3461-MB.

El ilícito caso se produjo en el pasaje Cantuta del Barrio Shancayán en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Áncash: huaico interrumpe tránsito en la carretera Sihuas-Huacrachuco



## Provías Nacional informa que ha movilizado maquinaria para la atención de la emergencia

Las intensas lluvias que se registran en la sierra de Án-

cash han causado un nuevo estrago: la carretera Sihuas-Huacrachuco, en el sector de Suchimán, se encuentra interrumpida por la caída de un huaico.

Provías Nacional, a través de su cuenta de Twitter, reportó que el tránsito de vehículos y personal ha quedado

interrumpido en al menos 100 metros, el cual fue afectado por piedras y lodo que desplazó el huaico.

La entidad informó que ha movilizado maquinaria al sector del de la emergencia para restablecer el tránsito. (M.E. – RSD Noticias).

## Tras varios días fallece accidentado



## Viajaba de Huarí a Huaraz en una ambulancia

Como se recuerda la semana que pasó un accidente de tránsito ocurrió en la vía Huarí - Huaraz, sector de Shirapata, en circunstancias que la ambulancia del Hospital de Huarí, conducido por Ezequiel Mory Ibarra, trasladaba a una paciente gestante, identificada con las iniciales YBM, de 17 años de edad con 39 semanas de gestación, viajaban con ella los familiares (esposo y suegro) además del personal de salud que atendían en

el viaje hacia el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz. El vehículo por fallas mecánicas tuvo un percance cuando el conductor perdió el control de la máquina y chocó contra el cerro en las cercanías de la localidad de Shirapata, ubicado en el distrito de Chavín de Huántar en la referida provincia.

Los heridos fueron evacuados al centro de salud de Chavín y luego al hospital de Huaraz por la gravedad de la embarazada YBM (17) su esposa Néstor Valverde León (21) quien lamentablemente falleció ayer en el hospital Víctor Ramos Guardia mientras venía siendo atendi-

do por con el diagnóstico de traumatismo encéfalo craneano y traumatismo torácico También quedó mal herido el padre de Néstor, Jorge Valverde Huerta, quien sufrió TEC moderado. El chofer Ezequiel Mory Ibarra, se encuentra estable con diagnóstico de fractura de muñeca izquierda, mientras la obstetra Yudith Valencia Otárola, se fracturó la mano derecha, pero se encuentra estable. El papá de la joven accidentada Lucio Bravo, hoy pide ayuda para su hija y el bebé que nació tras una cesárea. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

| GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH   | Gerencia Regional de Desarrollo Económico | Dirección Regional de Energía y Minas |
|---|---|---------------------------------------|
| "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  |   |                                       |
| <b>DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>  |   |                                       |
| <b>PETITORIO DE CONCESION MINERA</b>  |   |                                       |
| El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades. |   |                                       |
| <b>DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO</b>  |   |                                       |
| Nombre:   | COMPANIA MINERA CALTIRE SAC               |                                       |
| Código:   | 52-00024-21                               |                                       |
| Fecha y hora de presentación:   | 31/05/2021, 11:18                         |                                       |
| Hectáreas:  | 300                                       |                                       |
| Titular:  | GUILLERMO PROSPERO TINOCO CASTILLO        |                                       |
| Distrito(s):  | ANTA                                      |                                       |
| Provincia(s):   | CARHUAZ                                   |                                       |
| Departamento(s):  | ANCASH                                    |                                       |
| COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)  |   |                                       |
| VERTICE   | NORTE                                     | ESTE                                  |
| 1   | 8 967                                     | 212                                   |
| 2   | 8 966                                     | 212                                   |
| 3   | 8 966                                     | 211                                   |
| 4   | 8 965                                     | 211                                   |
| 5   | 8 965                                     | 210                                   |
| 6   | 8 967                                     | 210                                   |
| Huaraz,   | 10 FEB 2023                               |                                       |
| <br>DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH<br>Ing. RICARDO TINOCO CASTILLO MELGAREJO<br>Director Regional  |   |                                       |



## Serenazgo de Independencia halla sin vida a recién nacido



### Cuerpo estaba seccionado al ser devorado por perros

Ayer en la mañana la propietaria de un rustico inmueble en el barrio de Miraflores en el centro poblado de Márcac, al noroeste del distrito de Independencia, reportó el hallazgo de restos de un recién nacido.

De inmediato los miembros del Serenazgo del Distrito de Independencia (Huaraz) al mando del subgerente Miguel Trinidad Huamán, se dieron cita al lugar en donde confirmaron el hallazgo de un cuerpito sin vida de un neonato que estaba seccionado en dos partes, su cabeza por un lugar y parte de su tórax y miembros inferiores por otro lugar.

De inmediato procedieron a dar parte a los miembros de la Policía Nacional y siendo las 09.30 horas se hizo presente el personal de la DIVINCRI – OFICRI y poco después llegó el fis-

cal Raúl Salamanca de la 4to Fiscalía Penal de Huaraz, al igual que los médicos y personal técnico del Instituto de Medicina Legal.

Nadie habló del tema solo se conoce que se trataría de una bebe que habría sido devorado en parte por los perros que abundan por el lugar, y se observó la cabeza destrozada al igual que la parte superior del tórax y miembros superiores ya no se encontraron y la Policía del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) de Santa Casa al mando del Técnico Suboficial PNP Natividad Fernández, estaban custodiando la zona y buscando algunos indicios más del macabro hallazgo.

Se indica que se han iniciado las investigaciones del caso y se busca a la madre de la neonato, por el momento los vecinos del lugar dijeron que desconoce sobre el asunto y nadie vio en el vecindario a alguna mujer embarazada. (Araldo Mejía Bojórquez)

## Más desaparecidos en la sierra de Ancash



### Tres casos sin resolver las extrañas circunstancias

El tema de los desaparecidos no tiene cuando acabar. Hay muchas familias que vienen atravesando serios problemas ante la desaparición de sus familiares y la preocupación crece ante la incertidumbre e impotencia que viven. En Huarí están

buscando a Emma Fernández de 13 años de edad, quien tras su desaparición aún no ha retornado a su casa y sus familiares están desesperados.

En Paltay-Taricá siguen buscando a Yomer Sabino Milla de 25 años de edad, quien también se encuentra en calidad de desaparecido y la preocupación no solo es de su familia, también de amigos y población en general. Hoy se reporta la desaparición

de Liseth Leonela Alvarado Vargas de 15 años de edad, ella tiene como características: tez mestiza, ojos negros, boca mediana, cabello negro, estatura 1.55 metros, contextura delgada. Al momento de su desaparición llevaba como vestimenta una polera color negro, pantalón buzo de color negro, zapatillas de color blanco con verde.

El hecho suscitado en Huaraz fue en circunstancias que la menor salió de su vivienda indicando que iría a la peluquería, hasta la fecha no han regresado a su hogar.

Todos estos casos son de conocimiento de la Policía Nacional, de tener información alguna de estas personas favor de comunicar a los efectivos de cualquier comisaría. (Araldo Mejía Bojórquez)

## Gobierno regional de Áncash destinará 95 millones de soles para proyectos productivos y siembra y cosecha de agua



### Proyectos serán ejecutados por la Dirección Regional Agraria Ancash.

Un promedio de más de 44 millones de soles destinará el gobierno regional de Ancash, para la ejecución de proyectos de siembra y cosecha de agua; así como 51 millones de soles para el impulso de proyectos productivos; el ofrecimiento se da en base a las coordinaciones realizadas por el Ing. Danilo Calderón López, director regional agraria Ancash, quien

viene sosteniendo diversas reuniones con los alcaldes de las veinte provincias de la región, para promover el desarrollo de proyectos productivos, la construcción de cochas y represas, garantizando el líquido elemento y desarrollar una agricultura sostenible y de calidad; así como, el fortalecimiento de las agencias agrarias.

Calderón López, acotó, además: "que el gobernador regional de Ancash, tiene el compromiso de repotenciar la agricultura con el impulso de las cadenas productivas y la puesta en marcha del PRO-

COMPITE regional; para lo cual, se viene concretando el desembolso económico con un paquete de proyectos que ejecutará la DRAA a favor de los hombres del campo, garantizando la sostenibilidad".

Como se sabe, es política de esta gestión apostar por una agricultura moderna, con el uso de sistema de agua presurizados, que aseguren el uso eficiente del recurso hídrico, para ello, será prioritario trabajar con el desarrollo de proyectos en las cabeceras de cuenca con la siembra y cosecha de agua y la construcción de represas.

**El Dato.** Un equipo técnico de la DRAA viene recogiendo información in situ para avanzar con los documentos de formulación y luego proseguir con el expediente técnico y la ejecución del mismo. (Nota Prensa Oficina de RR.PP – DRA-A)

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculta el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CORPORACION PERU INTI V  
Código: 03-00294-22  
Fecha y hora de presentación: 03/08/2022, 15:36  
Hectáreas: 100  
Titular: EDWARD ALEXANDER URTECHO VELASQUEZ

Distrito(s): PALLASCA  
Provincia(s): PALLASCA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

| VERTICE | NORTE | ESTE |
|---------|-------|------|
| 1       | 9 090 | 172  |
| 2       | 9 089 | 172  |
| 3       | 9 089 | 171  |
| 4       | 9 090 | 171  |

Lima, 23 NOV. 2022



MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 - PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

# Alianza Lima planea el nuevo Matute: 47.000 hinchas, palcos, bandejas, sótano y plaza comercial

El administrador blanquiazul se refirió al proyecto de remodelar y ampliar el Alejandro Villanueva.



En Alianza Lima apuntan a ser pioneros en el fútbol peruano.

Tras colocar las cuatro torres del nuevo sistema de iluminación en el estadio Alejandro Villanueva, el

próximo paso que tomará la directiva aliancista será la remodelación y ampliación del recinto íntimo.

En diálogo con ADN Blanquiazul, de la plataforma íntimo, el admi-

nistrador Fernando Salazar se refirió al proyecto para modernizar Matute y aseguró que es momento de dar un salto de calidad como institución.

“El master plan, que se tiene diseñado en un nivel de avance muy alto, contempla la capacidad de llevar al estadio a una capacidad de 47.000 espectadores y poder tener poco más de 90 palcos, los cuales estarían ubicados en occidente, oriente y norte, donde encima de estos palcos irían otras

bandejas con público”, empezó declarando Fernando Salazar.

El administrador de Alianza Lima añadió también que están contemplando “palcos y un cre-

cimiento en la tribuna” en el sector sur.

“El estadio tendría cuatro niveles. No solo un nivel adicional en la parte de las tribunas, sino también hacia abajo, con sótanos, una plaza comercial, un área para hacer fam fest, (además) contará con un museo, un área culinaria, que al final se convertirá en un centro turístico en Lima”, continuó.

¿Qué pasó con el centro de alto rendimiento?

Consultado por el centro de alto rendimiento que se anunció que implementarían, Salazar confirmó que tendrían “cuatro canchas, una de ellas con unas tribunas que permiten hacer unos juegos recreativos en el centro de entrenamiento.

Si bien es un club social, hay que adaptarlo para ser un club deportivo. Las instalaciones cuentan con la capacidad de 100 camas.

Lo tenemos en plano muy avanzado.

Tenemos que terminar de cerrar la compra que se encuentra en una fase intermedia, ya que se tiene que contar con la aprobación de toda la junta”.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**



**NUEVO AUMARKE**

BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 DIÉSEL**



Visítanos ahora mismo

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Gareca y su dura crítica contra Zambrano: “Él es muy temperamental, pero había que frenar”

El ‘Tigre’ se refirió al estilo de juego del defensor nacional y analizó su rendimiento en Boca Juniors.



Ricardo Gareca se encuentra como agente libre luego de dejar la dirección técnica de la selección peruana.

Por el momento, el ‘Tigre’ está en Argentina analizando algunas propuestas para continuar con su carrera.

En medio de ello, el estratega brindó una entrevista para ESPN, en la que habló sobre el defensor nacional Carlos Zambrano y su rendimiento por Boca

Juniors.

“Jugar en Boca se requiere de una inteligencia. El jugador de Boca, aparte de condiciones tiene que ser inteligente porque no está en cualquier lugar.

A veces más que las condiciones futbolísticas es la inteligencia. Se necesita tomar decisiones dentro del campo.

El jugador de Boca debe evitar que se lo expulse”, indicó.

Además, el técnico señaló

que el actual futbolista de Alianza Lima es muy temperamental y que le aconsejó bajar las revoluciones en algunas circunstancias de un encuentro.

Gareca dirigió a Zambrano en Copas América y eliminatorias.

“Si de pronto entra en un conflicto, debe saber en qué momento parar.

Futbolísticamente debe tener una personalidad importante. Para ser jugador de ese nivel, tiene que tener una determinada inteligencia para ser jugador de Boca.

Zambrano la tiene, no es que yo no la tenga, este es un tema que yo he hablado con él cuando era técnico de la selección peruana.

Le he remarcado eso, porque él es muy temperamental. Toda

la vida ha sido temperamental pero cuando había que frenar, había que frenar”, manifestó. Ricardo Gareca confirmó negociaciones con Ecuador

Por otro lado, Ricardo Gareca confirmó el interés que tiene la selección ecuatoriana por contratarlo para las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026 en reemplazo de su compatriota Gustavo Alfaro.

“Estoy en tratativas con Ecuador. No está hecho ni cerrado, están a

un paso de ponerse de acuerdo. Hablé con el presidente, hablé con Gustavo Alfaro también y estamos en tratativas

Ellos tienen otras alternativas, pero no sabría decirte qué va a pasar. Lo veo avanzado”, declaró.

¿Cuándo debuta Zambrano en Alianza?

Aunque se dijo que el defensa de 33 años estaría a disposición de ‘Chicho’ Salas desde hace un par de semanas, su estreno con la camiseta blanquiazul todavía no se produce.

Para el próximo duelo de los íntimos, ante Universitario, tampoco es segura la presencia del ‘León’.

## NOTAS SOBRE EL CLÁSICO: futbolistas de Alianza quieren llevarse un triunfo de Ate

La escuadra merengue inició la venta virtual exclusiva para sus socios ayer martes 14 de febrero. El encuentro solo será con hinchada local.



Universitario de Deportes tiene el gran reto esta temporada de romper la mala racha sin títulos y ganar la estrella 27 que tanto quieren sus hinchas.

Si bien el cuadro crema tuvo un inicio prometedor ante Cantolao, la ‘U’ cayó en Tarapoto ante Unión Comercio en un partido en el que falló

muchas ocasiones de gol.

Este fin de semana, la escuadra merengue recibirá a Alianza Lima en el Estadio Monumental, por lo que intentará pasar página con un triunfo ante el clásico rival.

Sabbag pone la mira en la ‘U’

En esta semana del clásico peruano, algunos futbolistas de Universitario y Alianza Lima ya viven lo que será este partidazo. Uno de ellos fue el delantero íntimo Pablo Sabbag, quien confía llevarse los 3 puntos del estadio Monumental.

“Con ganas que sea domingo ya para ir a ese partido, que va a estar muy bueno. Sería más lindo tener a nuestra gente para celebrarlo pero vamos de visita y a hacer nuestro trabajo, sacar los 3 puntos y darle la alegría a nuestra gente”, declaró.

¡Enamorados de la ‘U’!

La escuadra crema sacó su poster por el Día de San Valentín. Aldo Corzo es el protagonista del plantel oficial.

¡Universitario saludó a una de sus leyendas!

El cuadro crema le deseó un feliz cumpleaños a Piero Alva, campeón cuatro veces con la ‘U’ y actual trabajador del club.

¡La ‘U’ aclara que el partido es solo para hinchada local!

Tras el anuncio de la venta de entradas, el cuadro crema aclaró que el encuentro de este domingo 19 de febrero ante Alianza Lima será exclusivo para la hinchada local, es decir que aficionados de Alianza Lima con camiseta íntima no podrá ingresar al coloso de Ate.

# Paolo Guerrero y Fernando Gago: la lapidaria declaración del DT de Racing tras su debut

El 'Depredador' jugó los últimos minutos del partido en el que Racing empató ante Tigre e, incluso, le anularon un gol. El técnico argentino se pronunció sobre el ingreso del peruano.



Luego de 4 meses, Paolo Guerrero al fin pudo jugar un partido oficial y lo hizo con el Racing Club de Argentina.

El 'Depredador' ingresó en los minutos fi-

nales del encuentro en el que la Academia empató 2-2 ante Tigre por la fecha 3 de la Liga Profesional de Argentina.

El delantero peruano incluso anotó un gol en los descuentos, el cual

iba a ser el tanto del triunfo; sin embargo, el árbitro se lo anuló por una mano previa.

Tras el partido, el mundialista con la selección peruana se mostró emocionado por su

vuelta a las canchas y espera seguir sumando minutos en los próximos duelos.

Por su parte, el técnico Fernando Gago no dudó en referirse a la participación de Paolo Guerrero en el coitejo del fútbol argentino.

El estratega tuvo un lapidario comentario al momento de explicar el motivo por el cual el 'Depredador' no jugó más minutos ante Tigre.

"Guerrero jugó solo los

últimos minutos porque no está en condiciones aún de poder disputar más minutos", declaró Fernando Gago en conferencia de prensa.

Paolo Guerrero hizo feliz a niño hincha de Racing al regalarle la camiseta de su debut

**¿QUÉ DIJO PAOLO GUERRERO TRAS SU DEBUT CON RACING?**

Tras jugar los últimos minutos con Racing, Paolo Guerrero fue consultado por su debut.

El delantero peruano no dudó en expresar su emoción por retornar a las canchas, tras superar su lesión en la rodilla.

"Jugar en el Cilindro era mi sueño. Es lindo estar en este estadio con

esta hinchada increíble.

Lamentablemente, no se dio el resultado que queríamos, ahora hay que seguir trabajando.

Mi evolución fue rápida", mencionó para las cámaras de TNT Sports.

¿Hasta cuándo jugará Paolo Guerrero en Racing?

De acuerdo con el portal Transfermarkt, el atacante tiene contrato con Racing Club por todo el 2023.

Según la prensa argentina, su remuneración será de acuerdo a su rendimiento (goles y partidos jugados), aunque de todas formas cuenta con un monto fijo fuera de estos incentivos.

**Mix<sup>®</sup>**  
**Cola**  
**La Huaracina**

**Acompañando nuestras  
comidas Regionales**



**CENTRAL DE PEDIDOS AL CEL.: 943 691833 (043) 421359 (043) 427123**  
**DIRECCIÓN: JR. FRANCISCO ARAÓZ N° 142 INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH**